

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

GRADO DE EJECUCIÓN DE LA MOCIÓN N.º 11L/4200-0102 APROBADA POR EL PARLAMENTO DE CANTABRIA EL 07.04.2025 EN LA QUE SE INSTABA AL GOBIERNO A REALIZAR UN ESTUDIO DE NECESIDADES SOBRE LA SITUACIÓN DE LA DEPENDENCIA EN CANTABRIA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. [11L/4100-0339]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 11L/4100-0339, formulada por el Grupo Parlamentario Vox, relativa a grado de ejecución de la moción N.º 11L/4200-0102 aprobada por el Parlamento de Cantabria el 07.04.2025 en la que se instaba al Gobierno a realizar un estudio de necesidades sobre la situación de la dependencia en Cantabria y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 20 de marzo de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/4100-0339]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario VOX, en virtud del presente escrito y al amparo del artículo 160 del vigente Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Gobierno la siguiente:

INTERPELACIÓN

Grado de ejecución de la moción N.º 11L/4200-0102, aprobada por el Pleno de este Parlamento el 7 de abril de 2025, en la que se acordó instar al Gobierno de Cantabria a "realizar un estudio de necesidades sobre la situación de la atención a la dependencia en Cantabria con un horizonte mínimo de 15 años y a presentar en el Parlamento de Cantabria un borrador de un Plan Estratégico Marco de Dependencia 2025- 2040 para su análisis, estudio, debate y aprobación, por parte de los grupos parlamentarios, antes de finalizar el año 2025, con el objeto de su aprobación antes del final de la actual legislatura".

Santander, de 18 de marzo de 2026

Fdo.: Armando Antonio Blanco Torcal. Portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox."